

Redacción y Administración, Calle de Barbieri, núm. 8, entr.º Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR. GERENTE: RICARDO RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri, núm. 8, bajo MADRID

Año IX Miércoles 12 de Marzo de 1913 Núm. 2.438

Fuego y bayoneta

Las recientes campañas de Melilla nos han demostrado una vez más, con bastante elocuencia, que a pesar de las ventajas del fuego nada se logra sin el avance, y sobre todo, sin el empleo de la bayoneta, porque este empuje final es el único que puede decidir el combate ante un enemigo dispuesto a morir.

No puede dudarse que para vencer hay que marchar decididamente sobre el contrario. Más hoy, teniendo en cuenta la rapidez del tiro, el asalto, aunque decisivo, es muy peligroso, pues las fuerzas defensoras en pocos minutos diezmarían a las asaltantes imposibilitando el avance.

Tampoco es recomendable, en absoluto, en tan difícil asunto, el sistema de posiciones, pues permaneciendo mucho tiempo ocultos tras trincheras y parapetos mientras el enemigo bate con el fuego la posición, los soldados perderían en absoluto la fuerza moral, porque demasiado sabemos los que por ello hemos pasado, que en combate abierto es más difícil sostener el espíritu en la defensiva que en la ofensiva.

Mucho se ha discutido sobre la supremacía del fuego sobre el arma blanca. Creemos es imposible evitar en absoluto el ataque a la bayoneta, porque si bien no podrá darse cuando el enemigo esté bien dispuesto, a distancia y en terreno descubierta, en cambio su efecto rápido y decisivo es innegable si está mal armado, poco disciplinado, quebrantadas sus fuerzas por la artillería, escaso de municiones, y sobre todo en las emboscadas y sorpresas.

Notables ejemplos de estas últimas estrategias ha ofrecido la pasada campaña de Cuba, en donde las especiales condiciones del terreno han permitido repetidas veces que en los estrechos senderos de la manigua se ocultasen en la espesura fuerzas que se arrojaban por ambos lados al paso de columnas y convoyes, y que necesariamente tenían que usar arma blanca, para no ofender a los de enfrente, estando tan próximos en el momento de la sorpresa hecha a la vez por ambos flancos.

En igual necesidad se veía la fuerza atacada; pues en lo inesperado y rudo del peligro, no tenía otra defensa inmediata y decisiva, de puro sustento, que el arma blanca; claro es, que siguiendo las buenas máximas del arte de la guerra, en ningún caso, es posible la sorpresa, ordenando bien la marcha de la columna; pero es sabido que en frecuentes ocasiones, las condiciones del terreno imposibilitan toda precaución, como diferentes veces ocurrió en la campaña citada, a pesar de las lecciones recibidas, y en las que el machete cubano adquirió tanto renombre.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

Honores a Melilla.

Su Majestad el rey firmó ayer un decreto concediendo a la ciudad de Melilla los títulos de muy noble, muy noble y muy honrada, y además autorizándola para incluir en su escudo las armas de la Casa de Medina-Sidonia.

El régimen de Tánger.

Ayer comenzaron las conferencias sobre la internacionalización de Tánger, tratando del reglamento de su Municipio, asistiendo al delegado francés M. Duperré, el inglés mister Whitt y el de España Sr. Padilla.

Noticias de Tetuán.

El Sr. Villanueva recibió ayer la visita del ingeniero Sr. Morales, delegado para los servicios de Obras públicas en la zona española de

Marruecos, el cual le dió cuenta de los trabajos que se están realizando en Tetuán y sus cercanías.

El estado de las obras es excelente, trabajándose con gran actividad en una extensión de ocho kilómetros, estando 500 obreros, de los cuales 140 son moros, ocupados en los mencionados trabajos.

Las obras llegarán muy en breve hasta las vertientes del río Negrón.

Hablando de la vida en la ciudad de Tetuán, manifestó el Sr. Morales que, debido al escaso número de viviendas que sin habitar existían, los precios del alquiler de las mismas son excesivamente elevados.

Oficinas militares

Los escribientes

A los señores ministros de la Guerra y Hacienda.

Ningún momento, más oportuno que el presente, para elevar a la consideración del general Luque y del Sr. Suárez Inclán, una petición de la índole de ésta nuestra.

Se confeccionan actualmente los presupuestos, se estudia en el Ministerio de la Guerra la cuestión económica para remitirlos a Hacienda, que trata de fijar con espíritu elevado el presupuesto de gastos; la ocasión no puede ser más oportuna.

En el Cuerpo Auxiliar de Oficinas militares existe la categoría de escribientes de segunda, con el sueldo anual de 1.250 pesetas; este sueldo ya ha desaparecido de otros departamentos, donde el personal de oficinas ingresa con el sueldo mínimo de 1.500 pesetas: el año próximo pasado se acordó hacer extensiva esta mejora a los del Ramo de Guerra, pero la situación económica, otros gastos urgentes y la premura con que se discutió en las Cámaras, hizo imposible llevarlo a cabo.

Este año puede y debe hacerse; este personal por quien nos interesamos, es digno de las mayores atenciones; por término medio cuentan de quince a veinte años de servicios; su porvenir es tan mezquino como su presente; suelen alcanzar la asimilación y sueldo de oficial cuando están próximos al retiro por edad.

No creen los excelentísimos señores ministros de la Guerra y Hacienda, que el fijarles las 1.500 pesetas anuales de sueldo, es uno de los actos más justos y más necesarios?

Pues ahora hay tiempo para estudiarlo; la modificación llevará al presupuesto un aumento de 60.000 pesetas aproximadamente.

Volveremos sobre el asunto; es para nosotros un deber trabajar en pro de tan modestas como utilísimas clases militares.

ACLARACIONES NECESARIAS

Brigadas y Sargentos

El «Diario Oficial» de hoy inserta la siguiente Real orden circular:

Con objeto de aclarar dudas surgidas acerca de la interpretación que deba darse al reglamento publicado por Real orden de 14 de Diciembre último, para cumplimiento de la ley de 15 de Julio anterior, reformando las clases de tropa de los cuerpos y unidades combatientes del Ejército, y en tanto que dicha ley no pueda aplicarse con toda la extensión determinada en el artículo tercero de ella y en los setenta y dos y siguientes del citado reglamento, por no existir sargentos en las condiciones a que estos últimos artículos se refieren, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver lo siguiente:

1.º Las autoridades superiores militares, a quienes se refiere el mencionado art. 3.º de la ley, procederán, sin pérdida de tiempo, a formular y a remitir a este Ministerio las correspondientes declaraciones de aptitud de todos los sargentos que pertenezcan a los Cuerpos y unidades combatientes de la región o distrito de su mando, previo examen de cada uno de los aspirantes, el cual se referirá únicamente a los conocimientos que dichas clases adquirirían en las anteriores Academias reglamentarias,

teniendo muy en cuenta, para determinar si un sargento es o no apto para ascender a brigada, a más de los conocimientos propios de su clase actual, las dotes de mando y demás condiciones necesarias para el ascenso. Las referidas declaraciones de aptitud deberán ser remitidas a este Ministerio antes de fin del corriente mes.

2.º Del examen previo a que se refiere el artículo anterior se prescindirá para los sargentos que sean alumnos de una Academia militar.

3.º Para determinar que sargentos de los acogidos a la referida ley pueden ser declarados aptos para el ascenso, se tendrán en cuenta los preceptos del artículo primero transitorio de la misma ley, en lo relativo al tiempo mínimo de efectivo servicio que cada uno ha de llevar.

RECUERDOS

Prólogo de un combate

El sol terrible, el ardiente sol de Africa lanza sus rayos de ira sobre la tierra.

Hay en el ambiente un vaho caliginoso, sofocante, abrumador. El aire duerme.

El terreno bajo, agrietado y pedregoso es sed y fiereza; ni un árbol que nos dé sombra, ni un arroyo que nos dé vida.

La columna lentamente avanza envuelta en una nube de polvo rojo, parece una enorme serpiente que se baña en sol, que se arrastra y zigzaguea.

Un murmullo heterogéneo emerge de las tropas: tintineo del vaso de lata contra la hebilla del cinturón; apagado ruido de las pisadas, voces de mando, corrajes, toques de corneta, relinchar de caballos, rodar de cañones, chasquido de trallas...

«El espíritu de la tropa es excelente; verdad innegable: un soldado pregona jagua fresca y hace ruido porque no hay tal cosa; otro pregona el «Nuevo Mundo», el «Heráldico», la «Corrección», otro elige por heredo forzado a un compañero, y sus pingües riquezas consisten en un espejo de reglamento y cartas de la novia.

En tanto la vanguardia desmenuada, busca, quiere, se detiene, avanza, trepa, atalaya, desciende hasta que al fin hace el alto definitivo y un jinete a la carrera viene a comunicar un parte.

Suena un pao, otro y otro..., pasa una bala rufinada, se dan órdenes para el despliegue, y desde el soldado al general rueda con entusiasmo la unánime exclamación, «¡ya están tirando!»

RAFAEL MOYA

LA NUEVA ESCUADRA

El acorazado «Alfonso XIII»

Como es sabido, el lanzamiento del nuevo acorazado «Alfonso XIII» está señalado para el día 7 del mes de Mayo próximo, en cuya fecha será uno de los días de las grandes mareas.

Se dará al acto tan grande solemnidad como cuando se botó el «España».

Si el Rey no pudiera presidirlo, irá el Príncipe de Asturias, que se alojara en el yate «Giralda».

Para entonces organizarse brillantes festejos por la Marina, el Ejército, el Ayuntamiento, Centro Castellano, Cámara de Comercio y Sociedades de recreo de El Ferrol.

En el programa figurarán números lucidísimos.

Se gestionará la circulación de trenes especiales.

Extraordinario número de obreros trabajan en el nuevo acorazado.

Cuando el «Alfonso XIII» caiga al agua será con los siguientes adelantos:

Completamente terminado el forro interior, cuyo espesor varía entre 12 y 18 milímetros.

Detrás del blindaje lleva un forro estanco, de 19 milímetros, que sirve a la vez para sujeción de la plaza que constituye dicho blindaje.

Lleva terminadas las quillas de balance, que son dos planchas de acero, de sección triangular, de 76 centímetros de altura; éstas van solidamente unidas al forro y rellenas de madera.

La roda, que une a proa ambos costados de buque, es una hermosa pieza de acero fundido, de ocho toneladas de peso, y lo mismo es el alcodete que termina la popa, aunque éste, por su gran tamaño, es de dos piezas, que pesan en junto 18 toneladas.

Todos los mamparos o divisiones interiores del buque que forman los distintos compartimientos del casco van terminados con sus fuertes estancas colocadas.

Desde la cubierta alta hasta 1,50 por debajo de la flotación lleva el blindaje formado por la faja, que es de dos hiladas de 230 y 150 milímetros de espesor; y la batería que va entre las cubiertas alta y principal la lleva terminada, fallándole únicamente los cañones de 10 centímetros que ha de llevar.

El peso del blindaje es próximamente de 3.000 toneladas y procede de la importante casa Vickers y Armstrong, Whitworth y Compañía.

Las cubiertas van todas terminadas, salvo pequeños detalles, y son los siguientes:

Debajo de la protectora, a proa, dos plataformas, donde van los pañoles de pertrecho, viveres, pólvora, etc.

La cubierta protectora, que es la más importante del buque, protege todos los servicios

citados y además las cámaras de máquinas y calderas.

La cubierta principal lleva también terminados todos los camarotes, con sus portillas de luz colocadas, las cámaras del almirante y jefe, los comedores de éstos y los de los oficiales.

Sobre la cubierta alta, que va toda forrada de madera de teca, van terminados los puentes de proa y popa y caseta de combate del comandante.

EL DÍA MILITAR

INFORMACIÓN DE MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Echagüe a Madrid.

VALENCIA, 10.—Han marchado a Madrid el general Echagüe y su señora, a la estación acudió Valencia en masa a despedir al querido general. Todas las autoridades y militares francos de servicio se hallaban en el andén. Muchos obreros rindieron también esta prueba de simpatía. Al arribar el tren recibió una ovación conmovedora; Echagüe saludaba emocionado. Debe llevar un grato recuerdo de los valencianos.—Tele.

Ejercicios suspendidos.

ALMERIA, 10.—El temporal no amaina; los barcos de guerra se vieron obligados a suspender los ejercicios de tiro que tenían proyectados para hoy. El almirante Tamayo fue cumplimentado por las autoridades.—R.

Sufragios.

FERROL, 10.—En varios templos se han celebrado misas y funerales en sufragio de los marinos muertos en la catástrofe del «Reina Regente», ocurrida hace diez y ocho años.

Los presupuestos.

En el Ministerio de la Guerra se trabaja activamente en la confección del presupuesto de este departamento.

Exista el deseo de terminarlo pronto para remitirlo al Ministerio de Hacienda.

Sargentos.

Los sargentos de Ingenieros, D. Jesús Gil García, D. José Nieto Martín y D. Jesús Vallejo Esqueno, verificarán el día 24, exámenes en las Comandancias de Ingenieros de la Región o donde están afectos para su ingreso como celadores del material de Infantería.

Asuntos de Marina

Destinos.

Se destina para eventualidades del servicio en esta corte al capitán de fragata D. Juan Bautista Aznar.

Se nombra jefe del primer Negociado (material) al teniente coronel D. José García de la Torre; idem del segundo Negociado (personal) al del mismo grado D. Juan Aguilar, y auxiliar del primer Negociado al capitán don Diego Sanjuán.

Se nombra profesor de la Escuela Naval Militar al teniente de navío D. Manuel Fernández Piña.

Se nombra secretario interino del inspector general del Cuerpo de Artillería, al coronel D. Antonio Cervera.

Academias.

Se concede la separación de la Academia de Artillería de la Armada a los alféreces de navío, alumnos de la misma, D. Francisco Vázquez y D. Francisco Duarte.

Se concede derecho a ingreso en el Colegio de Guadalupe, a los huérfanos D. José y D. Ricardo Albert.

Se concede el título de ingeniero torpedista electricista a los alféreces de navío D. Luis de Vierna, D. Fernando Navarro y D. Miguel A. Montoya.

Cruces.

Se concede la cruz de plata del Mérito Militar, roja, pensada con 2,50 pesetas mensuales, al marinero mercante del vapor «Cataluña», Pedro Valera.

Excedencia.

Se dispone que al desembarcar del acorazado «Pelayo», el capitán de corbeta D. Joaquín Montagut, quede en situación de excedencia forzosa.

Mención honorífica.

Se manifiesta el agrado de la superioridad por la conducta observada en el incendio ocurrido en Constantinopla, por la dotación del crucero «Reina Regente», y se dispone se anote esta distinción en las hojas de servicio de los alféreces de navío D. Juan de la Piñeira, D. Enrique Suárez y D. Nicolás Franco, y en la del contador de navío D. Gerardo Rivas.

Un naufragio.

FERROL, 10.—El capitán general ha recibido un telegrama del ayuntamiento de Marina de Carino, diciéndole que debido al temporal se partió un pailebot salvándose los tripulantes.

Movimiento de barcos.

Salieron en Cartagena, el «Proserpina» y el «Azahar» para el puerto de Barcelona y el «Cataluña» para el de Valencia.

Entró en Tarifa el «Quado», a causa del fuerte levante, que le obligó a tomar este fondeadero.

Salida de Palma de Mallorca.

Salieron de Palma de Mallorca el «Nueva España».

Salieron de Melilla el «Alvaro de Bazán».

Fondeó en el mismo puerto el «Recalde».

Salieron de Huelva y fondeó en Ayamonte el «Ponce de León».

Salieron de Castro Urdiales el «Mollat».

Salieron de Barcelona el «Marqués de la Victoria».

Extranjero

El ejército alemán.—Un millón de soldados sobre las armas.—Impuestos extraordinarios.

El ministro de la Guerra ha comunicado a los jefes de los grupos parlamentarios los proyectos que leerá en el Reichstag el día 28 de Marzo.

Con la nueva ley se incorporarán a filas todos los años 68.400 hombres más que en la actualidad. Teniendo en cuenta que el servicio es de tres años para la Caballería y la Artillería montada, y que será preciso aumentar también el número de los oficiales y de las clases de tropa, se puede calcular que el Ejército en tiempo de paz tendrá un aumento de 200.000 hombres. Si añadimos a esta cifra la Marina, las tropas coloniales y la gendarmería, se llega a la formidable cifra de un millón de hombres.

Para hacer frente a los gastos que implica un proyecto semejante, tendrá Alemania que adoptar grandes medidas financieras. La nueva ley exigirá un aumento de 243 millones y medio de francos en los gastos del presupuesto ordinario y un gasto extraordinario de 1.250 millones. Los gastos ordinarios se cubrirán con un impuesto sobre la plus-valía de las fortunas, con un derecho de Timbre sobre propiedades, con un impuesto sobre las sucesiones y con el monopolio de los aguardientes. El gasto extraordinario se cubrirá con un impuesto sobre las fortunas y recaerá sobre todas las que sean superiores a 20.000 marcos. Ese impuesto será progresivo y oscilará entre un cuarto por 100 y un 4 por 100.

Según el «Lokal Anzeiger», sólo en Prusia hay 732.000 personas que poseen una fortuna que oscila entre 20.000 y 200.000 marcos; 47.000 que poseen de 200.000 a 500.000 marcos, 14.000 millonarios, 9.000 personas cuya fortuna alcanza 10 millones, 170 que poseen 25 millones, 65 que poseen 50 millones, seis que poseen 80 millones y cuatro cuya fortuna pasa de 100 millones.

De manera que el Gobierno alemán podrá conseguir con relativa facilidad los 1.250 millones de la contribución extraordinaria que, en plena paz, mucho se asemejará a una contribución de guerra; pero sería peligroso exigir con frecuencia esfuerzos de esta índole al pueblo alemán, cuya situación financiera dista de ser próspera.

Para convencerse de ello, basta fijarse en los balances del Banco Imperial. A consecuencia de los adelantos consentidos al Estado, la reserva ha disminuido en 294 millones y la reserva especial en billetes exentos de impuestos, que ascendía a 169 millones, ha decaído por completo. También la reserva de oro ha disminuido en 39 millones.

Los aliados no contestar.—Cesiones de Bulgaria.

PARIS, 11.—Aún no ha sido redactada la contestación de los aliados balcánicos a la nota en que las potencias ofrecen su mediación.

CUENTOS MÉDICOS

¿Sacrilego ó Martir?

En un lecho misérrimo de una de las viviendas más pobres del pueblo, un anciano médico titular sostiene esa lucha última, esa lucha desesperada entre la muerte y la vida, en que todos luchan con el valor de la desesperación, con el temor de que sea la última.

Un ciego odio hacia el cacique de su pueblo; hacia aquél hombre repugnante y malvado que adueñando á su padre cantidad suficiente, al menos, para morir con tranquilidad sin que nada le faltase, le vio indolente morir en la mayor miseria, creció en su alma confundido con un brutal deseo de venganza.

El día siguiente, en la primera página de todos los periódicos, se podía leer lo siguiente, escrito con letras enormes: EL ALCALDE MÁRTIR Y EL MÉDICO SACRILEGO.

Los científicos y agrícolas modernos hay que modificarlos para que se adapten al suelo y al clima donde hemos de emplear nuestra actividad, y otra cosa muy diferente es aseverar que no necesitamos de la ciencia aplicada á la agricultura, por el mero hecho de que el procedimiento adoptado en Alemania, por ejemplo, resulte contrario en Canarias.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 9.—Amo y criado y Amor á obscuras. PRINCESA.—A las 9 y 1/2.—Mamá. COMEDIA.—A las 9 y 1/2.—Fruta picada y la Argentina.

COLABORACIÓN AGRÍCOLA

La Ciencia y la Agricultura

A raíz de la llegada á Tenerife de cierto eminente agrónomo extranjero para establecer una Granja de Experimentación en esta capital, la prensa local publicó un artículo firmado por Juan del Campo, en el cual fustigaba despiadadamente á la agronomía científica, sustentando la teoría de que la ciencia se equivocaba, y que por encima de los conocimientos científicos, campeaba como verdad inconcusa la práctica rutinaria del hombre de campo.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 9, Día 10. Lists various financial instruments like 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and various shares.

Biblioteca de 'Ejército y Armada,'

El Gerente de nuestro periódico es autor de la mayoría de las siguientes obras, ó editor de las restantes. En beneficio exclusivo de nuestros suscriptores ha dispuesto: 1.º Que se les venda á mitad del precio que va consignado para cada un.

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, iisis, raquitismo etc.
 LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas lo recostituyente del hierro.



Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 13

MADRID



HUROL!

FUMADORES: Gran premio y medalla de oro
 EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores y alivia siempre en la tuberculosis.
 Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y provincias.
 Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA pts. Por correo, 1,50

IREUMATICOS!

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

BALSAMO VICTORIA

que á base de Mesotán, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo elabora esta oficina de farmacia.
 Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.
 Precio, 2 pesetas. Por correo, 2,50 pesetas.

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA á la glicerina
 :: :: :: solidificada :: :: ::
 Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Caja. 1,50. ptas.
FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA
 Victoria, 6 y 8, Madrid (junto á la Puerta del Sol)

Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12
 CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO
ELEGANCIA—ECONOMIA
 Precio fijo — ECONOMÍA — Precio fijo

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID.
 APARTADO DE CORREOS, 954.

El cronométrico

Caja de plata extraplano, casi del canto de un duro, máquina extra, áncora, rubíes, construcción esmerada, precio..... 30 pts.
 Idem rica decoración, extra..... 40 »
 Idem en doble tapa..... 40 »

En 7 y 8 plazos mensuales

THIERRI.—Gran Relojería de París.

GRANDES ALMACENES EL SIGLO

los mayores y más importantes de España

CONDE, PUERTO compañía.—BARCELONA
 Precio fijo.—Ventas al contado
 Rambla de los Estudios, 5 y 7.—Calle Xuclá, 10, 12 y 14
 Plaza del Buen Suceso, 1

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 48 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios
 Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

SANTAL MIDY

Supresión de las inyecciones.
 Tratamiento el más fácil y el más discreto.

CURACION RÁPIDA y RADICAL
 de los flujos antiguos ó recientes

Exigir la firma: *Santal Midy* Sobre el rótulo.
 Exigir el nombre: MIDY Sobre cada cápsula.
 PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

AGUAS MINERALES

NACIONALES Y EXTRANJERAS

Siempre recientes, legítimas, económicas.

30, Cruz, 30 MADRID

Aguas minerales de San Francisco Curan radicalmente

ESTOMAGO · HÍGADO · RIÑONES
 Estimulan incomparablemente apetito, digestión, secreción urinaria

DELICIOSAS PARA LA MESA

30, Cruz, 30
 TELÉFONO, 2788

ANTONIO POBLETE MANZANO

Habilitado de Clases Pasivas

Apoderamiento para militares en activo retirados y pensionistas.

Gestión gratuita: uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

CARRANZA, 16, 2.ª DERECHA MADRID
 Hora de despacho: de 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

LICUIDAD OII

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, á 5 pesetas. Lavabos completos á 11 pesetas.

CARLOS VELILLA,
 (13, Concepción Jerónima, 13
 Provincias, pedid catálogo

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.—El día 12 de Marzo saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Curaná, Caripano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 5 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo.—El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «R. M.ª Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costajiza y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

MUEBLES DE LUJO

ECONOMICOS

El Centro
 Plaza del Angel, 6
 Teléfono, 1.076

Para lavar vuestro corsé

USAD

Corsé-NATTY

con broche desmontable

De venta en los mejores establecimientos.

Depósito general: BORDADORES, 9.—MADRID

JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT & C.

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar apetito.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos á precios reducidos, con prontitud y sesmo.
IMPRESA "SINDICATO DE PUBLICIDAD"
 CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8